



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Núm. 2026-1154

Aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 960, de 13 de Abril de 2026, la lista definitiva de admitidos y excluidos relativo al proceso selectivo para el acceso a una plaza de Peón Especialista Brigada mediante la suscripción de contrato de relevo perteneciente a la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz, por el presente se procede a su publicación.

Alcañiz, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria,

Visto que en los diferentes boletines (BOP Teruel núm. 242 de 22 de Diciembre de 2025, BOA núm. 249, de 26 de Diciembre de 2025, BOE núm. 3, de 3 de Enero de 2026) se procedió al anuncio de la Resolución de Alcaldía nº 3329, de fecha 15 de Diciembre de 2025 aprobando las bases que rigen la convocatoria para el acceso, mediante el sistema de oposición, en turno libre, a una plaza de peón especialista Brigada por contrato de Relevo perteneciente a la plantilla de personal Laboral del Ayuntamiento de Alcañiz e incluida en la oferta de empleo público adicional correspondiente al año 2025 (BOP de Teruel nº 212 de fecha 7 de Noviembre de 2025).

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel nº 43, de fecha 4 de Marzo de 2026 se publico la lista provisional de admitidos y excluidos así como la composición del tribunal calificador relativo al proceso selectivo referenciado y, teniendo en cuenta que el día 18 de Marzo de 2026 finalizo el plazo para la presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, mediante la presente,

RESUELVO

“PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para una plaza de Peón Especialista Brigada mediante la suscripción de contrato de relevo como se indica a continuación:

ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Arau Calvo, Francisco
2	Cencerrado Sariñena, Pablo Modesto
3	Egea Ramírez, Ricardo
4	Erruz Andrés, Víctor
5	Espada Silvestre, Francisco
6	Espallargas Bosque, Marcos
7	Espes Almolda, Miguel Ángel
8	Gamarra Sánchez, Oscar
9	García Tena, Carlos
10	Gotor Gil, Agustín
11	Palos Ferrer, Mariano
12	Sanz Grau, Jesús Eduardo
13	Tello Lahoz, Alberto



ASPIRANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	Angui Espejo, Jesús	Falta de firma de la Declaración manifestando que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda conforme al modelo Anexo II
2	Nchinech Dahmani, Lakhdar	No se Acredita la representación del interesado (*)

(*).- Conforme con lo previsto en el art. 5 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del procedimiento administrativo Común de las Administraciones públicas.

SEGUNDO.- Señalar el día 18 de Mayo de 2026, a las 11:00 horas, para la realización del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar en el Centro Liceo sito en la Calle Mayor, nº 43 de Alcañiz.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel así como en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcañiz y la Web Municipal.

Alcañiz, a fecha de firma electrónica.